

FINANCIACIÓN PARA COMPRA DE GANADO



Productor

Banco



1. Productor solicita el crédito

2. **HSBC** aprueba el crédito

3. Productor deposita en cuenta **HSBC**,
20% del monto a invertir + gastos

4. El productor compra el ganado directamente a nombre de Aval Ganadero quedando el ganado en usufructo del productor.

5. El productor firma la documentación:

- Adhesión a Aval Ganadero
- Transferencia ganado terceros
- Vale
- Guías con lectura SNIG

6. Registro en fideicomiso:

- Adhesión a Aval Ganadero
- Transferencia ganado terceros
- Vale
- Guías con lectura SNIG

7. Aval Ganadero confirma el registro a **HSBC**.

8. **HSBC** paga el Ganado (80% de vale + 20% depósito del cliente + gastos).

Aval Ganadero

